

México, D.F. a 30 de julio de 2015

## **CELEBRACIÓN DE LOS 21 AÑOS DE CREACIÓN DE LA FEPADE**

El 19 de julio de 1994 se creó la FEPADE como un organismo dependiente de la Procuraduría General de la República, con autonomía técnica para conocer de las denuncias referidas a esos delitos, integrar las averiguaciones previas correspondientes, ejercitar la acción penal en su caso, intervenir en los procesos respectivos hasta su conclusión, y en los juicios de amparo y cualesquiera otros procedimientos conexos, con la premisa de fortalecer la cultura de la legalidad.

Derivado de lo anterior, el 30 de Julio, se llevó a cabo la celebración de los 21 años de creación de esta Fiscalía. Dicho evento tuvo como finalidad realizar un homenaje a las dos décadas de trabajo y desarrollo democrático en los que el factor humano ha sido determinante en la procuración de justicia penal electoral.



Al inicio de esta conmemoración, el Dr. Santiago Nieto Castillo, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, dio lectura al mensaje emitido con motivo de este evento por la Mtra. Arely Gómez González, Procuradora General de la República y Titular de esta Fiscalía en el periodo enero de 2007 al 30 de junio de 2010.



En el marco de este evento se contó con la participación de los anteriores Titulares de FEPADE: Dr. Ricardo Franco Guzmán, Lic. Estuardo Mario Bermúdez Molina, Dr. Javier E. Patiño Camarena, Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Mtro. José Luis Vargas Valdez, Mtra. Imelda Calvillo



Tello y Lic Alfredo Orellana Moyao, mismos que hicieron referencia a las acciones emprendidas y los desafíos enfrentados durante su gestión. Por lo anterior, al término de su participación esta Fiscalía realizó la entrega de reconocimientos a su labor.

Así también, en compañía de los invitados de Honor, el Dr. Santiago Nieto Castillo, emitió reconocimientos al personal de FEPADE con antigüedad de 20 y 21 años.

Por su parte, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), agradeció a la invitación emitida por el Dr. Nieto Castillo, así como confirmó la colaboración entre la triada de Instituciones electorales en la consolidación de la cultura democrática en México, destacando que la celebración de elecciones es indispensable para el desarrollo de nuestro país.

En el marco de este evento, con la participación de los invitados de honor antes referidos, se realizó la inauguración de la exposición fotográfica “21 años de Justicia Penal Electoral en México”, la cual da cuenta de las acciones emprendidas por la FEPADE en estos 21 años.

